

## **II CERTAMEN DE POESÍA VENEZOLANA “ECOS DE LA LUZ”**

GÉNERO: poesía

PREMIO: Publicación de un poemario

ABIERTO A: poetas venezolanos nacidos entre los años 1980 y 2000, residenciados o no en Venezuela

ENTIDAD CONVOCANTE: Ediciones Palíndromus

PAÍS DE LA ENTIDAD CONVOCANTE: Venezuela

FECHA DE CIERRE: 28.09.2017

Ediciones Palíndromus, editorial comprometida con la creación literaria venezolana, se complace en anunciar su II CERTAMEN DE POESÍA VENEZOLANA “ECOS DE LA LUZ” el cual se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar poetas venezolanos nacidos entre los años 1980 y 2000 con residencia o no en Venezuela.
2. La temática de los poemas es libre.
3. Se enviarán tres (3) poemas por autor. Los textos presentados deberán ser originales, no poseer ningún compromiso con otro certamen o editorial y estar escritos en español.
4. Los autores deberán presentarse bajo seudónimo.
5. El autor se presentará de la siguiente forma: un documento WORD (formato .doc/.docx) deberá estar los poemas escritos en fuente Times New Roman, a 12 pts, interlineado doble. La extensión máxima de cada poema será de dos (2) cuartillas. Este documento recibirá el nombre de POEMAS\_SEUDÓNIMO (Ej: Poemas\_Venicio López). En documento aparte, denominado PLICA\_SEUDÓNIMO (Ej: Plica\_Venicio López) se adjuntarán los siguientes datos (con las mismas especificaciones de formato que los poemas): Nombre y apellido, seudónimo utilizado, domicilio completo, Número de contacto, correo electrónico y Cédula de Identidad o Pasaporte escaneado.

6. Las propuestas serán enviadas al correo concursospalindromus@gmail.com con el asunto “II CERTAMEN DE POESÍA VENEZOLANA ECOS DE LA LUZ” adjuntando los documentos anteriormente especificados.

7. El Jurado estará presidido por un miembro de la Junta Editorial y un grupo de poetas o personalidades literarias para la evaluación y consiguiente deliberación. Los nombres que compondrán el mismo serán anunciados dos semanas antes de la publicación de resultados.

8. La convocatoria al certamen se abrirá el lunes 13 de agosto a las 12:00 am (Hora oficial de Venezuela) y cerrará el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 11:59 pm (Hora oficial de Venezuela).

9. El certamen no podrá ser declarado desierto.

10. El escritor que resulte ganador firmará con la empresa un contrato de publicación de un poemario bajo el pack de servicios editoriales DELUXE para venta en la librería virtual de la editorial y a través de librerías a nivel internacional (Amazon / Amazon Kindle). El mismo deberá ser editado en el plazo de un año a partir de dictado el veredicto.

11. Se proclamarán tres (03) finalistas quienes editarán una plaquette digital en la Colección “Eclipse” del sello aliado Ediciones Awen. Junto a ellos se anunciarán seis (06) menciones especiales que serán publicadas en un número especial de la Revista literaria “Awen” en el primer trimestre del año III (2019) de la publicación junto a los poemas que el ganador y los finalistas hayan presentado al concurso.

12. Los resultados serán anunciados durante el mes de diciembre de 2018 a través de las redes sociales de la editorial y por contacto directo con el ganador respectivamente.

13. Los derechos de explotación nacional de la obra publicada serán cedidos a la editorial por un lapso de 24 meses.

La no aceptación de cualquiera de las bases puede conllevar a que la obra presentada no sea admitida para su valoración en dicho certamen.

Más información: [edicionespalindromus@gmail.com](mailto:edicionespalindromus@gmail.com) // Facebook & Instagram: Ediciones Palindromus